

Santa Marta, 25 de Enero de 2019

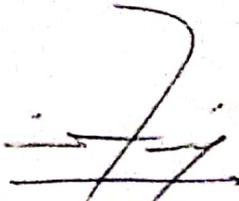
Señores:  
FONTUR Colombia  
La Ciudad

A través del presente documento me permito certificar que el establecimiento denominado "APARTAMENTO 82 EDIFICIO RODRIGO DE BASTIDAS", con RNT No 60713 a nombre de José Anibal Franco con cc No 10.201.624 bajo la categoría de "vivienda turística" no supera en ventas anuales en el año 2018 los 50 SMMLV, de acuerdo a la Ley 1101 de 2006, en su artículo 3 de los Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. Por lo tanto, no está obligada a pagar la contribución al turismo.

Para tales efectos, firmo bajo la gravedad del juramento.

Atentamente,

*José Anibal Franco*  
JOSE ANIBAL FRANCO  
C.C. 10.201.624  
Propietario

  
LUIS EDUARDO RODRIGUEZ ACOSTA  
C.C. 19.373.505  
CONTADOR PÚBLICO  
T.P. 15.746-T

